

HECHOS DESTACADOS DE CDP-3 DE LA CFP: MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2006

La CdP-3 de la CFP se reunió en el Plenario durante todo el día. Allí escucharon el informe del grupo de contacto sobre el presupuesto y se ocuparon de las sinergias, la asistencia técnica, el intercambio de información y la cooperación con la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). El grupo de trabajo sobre incumplimiento y el grupo de contacto sobre mecanismos financieros también se reunieron durante el día y el comienzo de la noche. El grupo de contacto sobre sinergias fue convocado por la tarde. También hubo reuniones cerradas del grupo de Amigos del Presidente, durante la hora del almuerzo y a última hora de la tarde, en las que se continuó discutiendo sobre el amianto crisótilo.

IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN CONFIRMACIÓN DE LOS EXPERTOS DEL CRQ:

El Presidente Yue presentó el documento UNEP/FAO/RC/COP.3/CRP.3 sobre la contratación del experto de la República Democrática del Congo, que fue reconfirmada por el Plenario.

INFORME DEL GRUPO DE CONTACTO SOBRE EL PRESUPUESTO: El Presidente Paul Garnier señaló las líneas abiertas del presupuesto propuesto para el período 2007-2008, que dependen de las decisiones que se tomen respecto del incumplimiento, las sinergias y los mecanismos financieros. También destacó que el grupo solicitó información adicional sobre el nivel de las reservas del capital de trabajo y sobre las contribuciones pendientes. Con respecto a la escala de las contribuciones de las Partes discutida por la Argentina, el Presidente Garnier señaló que Brasil y México sostuvieron que no se opondrían a que las contribuciones se basen en las asignaciones actuales, aunque no son equilibradas para los países en desarrollo y deberían ser revisadas para que reflejen en principio de responsabilidad compartida entre las Partes. Esos solicitaron además que esta declaración sea incluida en el texto de la decisión. Este grupo volverá a reunirse el jueves.

CUESTIONES DE LAS CDP ANTERIORES PROVISIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL:

La UE sugirió numerosos agregados al proyecto de decisión. Entre ellos: una referencia a la cuestión de la pobreza y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); pedir a la Secretaría que identifique las necesidades de asistencia técnica de los países en desarrollo y de aquellos con economías en transición; y preparar un informe para la CdP-4 sobre las experiencias obtenidas en la provisión de asistencia técnica tanto a nivel regional como nacional.

COOPERACIÓN CON LA OMA: La Secretaría se refirió a la continua cooperación con la OMA (UNEP/FAO/RC/COP.3/16), informó a los delegados acerca del Sistema Armonizado (SA) de códigos de la OMA para los químicos o grupos de químicos incluidos en la lista del Anexo III, del documento del Apéndice, y destacó que aún seguía diferida la asignación de códigos específicos para los amiantos, pendiente de una decisión sobre el crisótilo. En respuesta a las solicitudes de CANADA y SUIZA, la Secretaría acordó revisar y corregir las anomalías del Apéndice. Varios países recibieron con agrado el desarrollo, para los funcionarios de aduana, de la capacidad de identificar sustancias incluidas en el Anexo III, y SENEGAL propuso que para eso se utilice el Centro de Entrenamiento de

la Convención de Basilea. IRAK instó a ocuparse de la “brecha científica” e IRAN solicitó apoyo para la incorporación de instrumentos de detección de químicos en los departamentos de las aduanas. LIBERIA, con el apoyo de NIGERIA, elogió la iniciativa de las Aduanas Verdes, sugiriendo que se la utilice como modelo. El respuesta a una pregunta de SUIZA acerca de los arreglos interinos previos a la nueva revisión del código del SA, a realizarse en el año 2012, la Secretaría aseguró a los delegados que todos los químicos que actualmente figuran en la lista del Anexo serán incluidos, y señaló que la información anotada está siendo considerada. La CdP-3 tomó nota del informe e impulsó a la Secretaría a que siga cooperando con la OMA.

COOPERACIÓN CON LA OMC: La Secretaría destacó los avances hechos con respecto a la implementación de la decisión RC-1/15 (UNEP/FAO/RC/COP.3/17 y UNEP/FAO/RC/COP.3/INF/8), señalando especialmente que no se había podido avanzar en la obtención del estatus de observador de la OMC para las sesiones especiales del Comité sobre Comercio y Medio Ambiente (CCMA). SUIZA dijo que la cooperación con la OMC es crucial, y destacó los principios de no jerarquía entre el comercio y el medio ambiente, el apoyo mutuo y la deferencia. Sostuvo asimismo que la Convención de Róterdam debería solicitar el estatus de observador tanto para las sesiones ordinarias del CCMA como para las especiales. CANADA pidió que se explique el fracaso en la obtención del estatus de observador, y preguntó si era necesario que haya una nueva orientación de la CdP. La OMC sostuvo que la cuestión del estatus de observador se resuelve en el Consejo General de la OMC.

ESTUDIO SOBRE LA UTILIZACIÓN DE DIFERENTES MONEDAS EN EL PRESUPUESTO: El Presidente Yue presentó y la CdP-3 adoptó el proyecto de decisión (UNEP/FAO/RC/COP.3/CRP.5).

SINERGIAS: Maged Younes, Director de Químicos del PNUMA, presentó el documento UNEP/FAO/RC/COP.3/25 y CORR.1 acerca de la mejora de las sinergias entre las convenciones que se ocupan de los químicos y de la basura, destacando que había sido preparado por la Secretaría para facilitar el trabajo de la CdP sobre esta vieja cuestión.

Muchas Partes apoyaron la promoción de las sinergias entre el trabajo de las Convenciones de Basilea, Róterdam y Estocolmo. NUEVA ZELANDA, con el apoyo de la UE, el GRUPO AFRICANO, el GRUPO DE AMÉRICA LATINA Y EN CARIBE (GRULAC), SUIZA, CHILE, OMAN y NORUEGA, pidió que se participe en el grupo conjunto especial de trabajo propuesto por la CdP-2 de COP y que se refieran las discusiones sustanciales a dicho grupo especial. Asimismo, propuso que se nombren representantes de cada región del CFP, lo que también fue acusado por estos delegados. La UE propuso que el grupo especial informe a las próximas CdPs de las tres Convenciones. CANADA, MEXICO y otros se opusieron a reabrir las discusiones durante la CdP-3. BRASIL subrayó la necesidad de definir “sinergia” y solicitó apoyo financiero para garantizar el involucramiento de los países en desarrollo y de aquellos con economías en transición. INDIA solicitó que se acuerden los términos de referencia y el mandato del grupo especial. ESTADOS UNIDOS expresó su preocupación por el grupo especial propuesto, destacando que todos sus hallazgos deberán ser revisados por las CdPs de las Convenciones y el Consejo de Administración del PNUMA.

La Secretaría presentó los documentos UNEP/FAO/RC/COP.3/19 y 20, UNEP/FAO/RC/COP.3/INF.5, 7, 10 y 18. En respuesta a la oposición de varios delegados a la reapertura de los términos generales de referencia propuestos por la Decisión SC-2/15 (Cooperación y sinergias), se estableció un grupo de contacto que considerará la Decisión SC-2/15, la decisión propuesta por la UE sobre los informes, y las preguntas sobre el proceso.

INTERCAMBIO DE INFORMACION: La Secretaría presentó los documentos UNEP/FAO/RC/COP.3/21 y UNEP/FAO/RC/COP.3/CRP.4 sobre esta cuestión. Y sostuvo que después de la revisión se había podido concluir que los desafíos vinculados al intercambio de información están más relacionados con los químicos generales o la gestión de la información que con el cumplimiento de las obligaciones de la Convención. Muchos delegados instaron a las Partes a que aprovechen al máximo los mecanismos de información de la Convención. AUSTRALIA, SUIZA y CANADA apoyaron las propuestas adicionales de la UE y Noruega sobre mayores posibilidades de intercambio de información. Y la UE destacó que el intercambio de información es central para la Convención. El GRUPO AFRICANO se refirió al problema del acceso a la Internet en África. OMAN instó a las Partes a seguir el ejemplo de transparencia de la UE respecto de la exportación de químicos. La CdP-3 tomó nota del informe.

GRUPO DE TRABAJO

INCUMPLIMIENTO: Con respecto a las medidas, el grupo acordó emitir una declaración acerca de su preocupación por el incumplimiento actual o posible en el futuro. Muchos apoyaron la propuesta de la India, enmendada por la UE y SUDÁFRICA, que recomienda que las situaciones de incumplimiento sean remediadas por las Partes que están incumpliendo. CHINA propuso que la palabra “remediadas” sea reemplazada por “tratadas”. Ambas referencias quedaron entre corchetes.

Muchos se opusieron a la suspensión de los derechos y privilegios de las Partes y apoyaron la propuesta de OMAN, JORDANIA y SUDAN para que se establezca un plazo a no elegibilidad de las Partes incumplidoras, durante el cual no podrán actuar como Presidentes de la CdP como miembros del Buró. BRASIL, CHINA y AUSTRALIA mantuvieron su posición con respecto a que esta medida debería ser eliminada. La UE, NORUEGA y SUIZA estuvieron —en cambio— a favor de que se la retuviera. A pesar de las reservas iniciales de la INDIA, VENEZUELA y MALASIA, el grupo pudo acordar que los casos de incumplimiento se harían públicos.

En cuanto a los impulsores, JAPON —con el apoyo de BRASIL, OMAN y NIGERIA— sostuvo que la promoción de una causa por incumplimiento sólo debería poder ser impulsada por aquellos directamente involucrados en el asunto. INDIA, AUSTRALIA, JAPON y CHINA se opusieron a que sean impulsadas entre las Partes y por la Secretaría. La UE, NORUEGA y SUIZA —en cambio— estuvieron a favor de que sean impulsadas entre las Partes y por la Secretaría. JAMAICA propuso limitar a la Secretaría a que impulse actividades que faciliten el cumplimiento. Luego de la reunión de un grupo informal de redacción, los delegados consideraron el texto revisado que especifica que cuando la Secretaría advierte una cuestión de incumplimiento debe trabajar junto con la Parte involucrada antes de remitir el asunto al comité de cumplimiento. Varias Partes lo objetaron, y se suspendieron las discusiones.

Con respecto a la membresía, el grupo acordó: establecer que el Comité tendrá 15 miembros; e incluir un Presidente, un Vicepresidente, y un Relator. Por otra parte, el grupo no decidió si debían basar la composición en las regiones del CFP o de las NU, ni si la representación regional debe ser equitativa o igual para todas las regiones.

Además, el grupo no pudo llegar a un consenso respecto de si las reuniones del Comité deben ser abiertas o cerradas. La UE, NORUEGA, SUDÁFRICA, NIGERIA, ETIOPIA y otros destacaron que las reuniones deberían ser abiertas pero que también deben poder cerrarse cuando una Parte así lo solicite. AUSTRALIA, ARGENTINA, VENEZUELA y otros sostuvieron —en cambio— que las reuniones deberían ser cerradas salvo cuando la Parte cuyo incumplimiento está en cuestión accede a que sean abiertas. Luego continuaron las discusiones, basándose en la idea de Suiza que había propuesto diferenciar entre las reuniones abiertas en las que se tratarán cuestiones sistémicas y las reuniones cerradas en las que se analizará el cumplimiento de las Partes.

En relación a la toma de decisiones, los delegados acordaron que el quórum para una votación posible debería ser de 10, a pesar de que la opción de votar sigue entre corchetes.

Con respecto a las formulaciones alternativas para la recepción de información, la UE sostuvo que las fuentes de información deberían ser incluidas en una lista abierta. CANADÁ y AUSTRALIA estuvieron a favor de que se especifique de qué modo debe ser recibida la información.

En cuanto al análisis de cuestiones sistemáticas de cumplimiento general, la UE y NORUEGA se opusieron al texto que sostiene que las solicitudes de información pertinente deben “surgir de la CdP”. CANADA, AUSTRALIA, ARGENTINA, JAPON, URUGUAY y CHINA estuvieron a favor de dicho texto. ARGENTINA señaló, asimismo, las implicancias presupuestarias de los pedidos de información. El texto continúa entre corchetes.

El grupo estuvo de acuerdo con la sugerencia de Australia y Canadá para que se reescriba el párrafo sobre la relación con otros acuerdos ambientales multilaterales (AAM), haciendo una referencia al intercambio de información con otros comités de cumplimiento de AAM que resulten pertinentes.

Finalmente, en relación con la periodicidad de las reuniones, JAPON dijo que no puede autorizar asignaciones presupuestarias para reuniones sobre cumplimiento. Los delegados acordaron sugerir a la CdP que establezca las disposiciones necesarias para que se realicen reuniones en 2007 y 2008, junto con la CdP-4, y sujetas a la disponibilidad de fondos. El grupo también acordó que las discusiones sólo se realizarán en inglés. El debate sobre estas cuestiones continuó hasta las últimas horas del día.

GRUPOS DE CONTACTO

MECANISMOS FINANCIEROS: Este grupo, copresidido por Jozef Buys (Bélgica) y Francisca Katagira (Tanzania), discutió sobre su mandato y el formato de sus resultados. EE.UU. destacó las barreras institucionales que hoy dificultan el acceso a los fondos por parte de los países en desarrollo. La CONVENCION DE BASILEA que se realice un estudio sobre dichas barreras. En base al estudio preparado por la Secretaría acerca de las opciones posibles para el establecimiento de mecanismos financieros sostenibles y duraderos (UNEP/FAO/RC/COP.3/13), los delegados sugirieron elementos que deberían ser incluidos en el proyecto de decisión. El Copresidente Buys tomó nota de las sugerencias y preparaba un texto revisado que fue discutido por la tarde. Los delegados afinaron entonces el texto del preámbulo que hace referencia a, entre otras cosas, la importancia de los objetivos de desarrollo del Milenio, la reducción de la pobreza y la coordinación de estrategias financieras con las convenciones de Estocolmo y Basilea, el Protocolo de Montreal, en SAICM y Químicos del PNUMA. Los delegados también acordaron cuestiones incluidas en los párrafos operativos, entre ellas la invitación a los países en desarrollo, que son Partes de la Convención, a que propongan proyectos para: el Programa de Inicio Rápido del SAICM, que desarrollará las capacidades necesarias para la implementación del CFP; y el FMAM que contribuye a la implementación tanto de la Convención de Estocolmo como a la del CFP. Finalmente, las discusiones continuaron hasta el final del día.

SINERGIAS: El grupo de contacto sobre sinergias, copresidido por Guillermo Valles (Uruguay) y Jan-Karel Kwisthout (Países Bajos), inicialmente debatió acerca de si debía simplemente endosar el SC-2/15, pero pronto pasó a discutir el texto propuesto por la UE que busca aclarar cuestiones procesales clave. En cuanto al texto operativo, los delegados acordaron eliminar las referencias a los plazos en que los grupos especiales deberían presentar informes a otras CdPs, y especificar que la Convención nominará —a través del Buró— a tres delegados de cada una de las cinco regiones de las Naciones Unidas. Este grupo de contacto también discutió largamente si debía determinar cuántas reuniones serán financiadas por el presupuesto propuesto para el período 2007-2008. Sus debates continuaron hasta el final del día.

EN LOS PASILLOS

El frío y la neblina en Ginebra parecieran reflejar el ánimo de los delegados de la CdP-3 de la CFP. En los procesos se pudo ver a muchos delegados mirar con desaprobación a las delegaciones que se opusieron a la inclusión del amianto crisótilo en el Anexo III, sugiriendo que estas Partes malinterpretan el proceso del CFP y están intentando promover sus intereses comerciales nacionales y frenar el debate técnico. Otros, en tanto, predijeron con pesimismo que si el amianto crisótilo no es incluido en el Anexo III —a pesar de toda la evidencia científica disponible y la observancia del debido proceso— establecerá el precedente de que los motivos políticos se imponen por encima de los científicos. Para algunos delegados, la Convención estaba pasando por un momento difícil y su credibilidad está siendo cuestionada. Pero no todas son malas noticias: algunos delegados expresaron un cauteloso optimismo con respecto al resultado del grupo de trabajo sobre incumplimiento porque lentamente han comenzado a desaparecer los corchetes del texto que están negociando.